

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 225

PERÍODO LEGISLATIVO

2005

EXTRACTO CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
NOTA Nº 264/05 ADJUNTANDO MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 036/05.

Entró en la Sesión 22/09/2005

Girado a la Comisión CB
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 1124
16.09.05
HORA: 11:35
FIRMA: [Signature]

NOTA Nº **264**/2005
LETRA: C.D. -----
REFERENTE EXPTE. Nº 718/2005.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
16.09.05
RECIBO DE ENTREGA
Nº 225 Hs 11:30 FIRMA: [Signature]

USHUAIA, 16 SEP 2005

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de remitir adjunto Minuta de Comunicación Nº **036** /2005, dada en Sesión Ordinaria de fecha 14/09/2005.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.


 JUAN RAMON LUNA
 Pro-Secretario Legislativo
 Concejo Deliberante
 A/C Secretaria


 JUAN CARLOS PINO
 Presidente
 Concejo Deliberante Ushuaia

AL SEÑOR
 PRESIDENTE DE LA
 LEGISLATURA DE LA
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
 ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
 Dn. Hugo Omar COCCARO
 S _____ / _____ D

*Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia*

MINUTA DE COMUNICACIÓN:

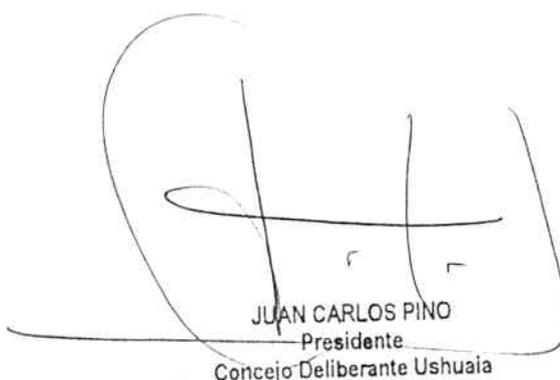
Por la presente nos dirigimos al Señor Presidente de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Dn. Hugo Omar COCCARO, a efectos de la eventual consideración, si se estima pertinente, que ante los rumores de dominio público de una eventual intervención de la Provincia, se instruya a los Senadores Nacionales de Tierra del Fuego, en el marco de las atribuciones conferidas a ése Poder (Artículo 105º, Inciso 6º de la Constitución Provincial), a expresar su voto negativo.

Asimismo deseamos comunicarle a ése Cuerpo, el respaldo resuelto por este Consejo Deliberante a la substanciación del Juicio Político que se lleva a cabo en los términos materiales y formales que establece el derecho y la doctrina constitucional en ésa Legislatura, rechazando la ingerencia de factores extraños, sean éstos institucionales y/o políticos, que pretenden desnaturalizar la citada institución que constituye un emblema fundamental del sistema republicano.

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº **036** /2005.
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 14/09/2005.

Jam.


JUAN RAMON LUNA
Pro-Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
A/C Secretaria


JUAN CARLOS PINO
Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante



Portal de Noticias independientes

Home Actualidad Economía Municipales Policiales

JUEVES | 22-9-2005

ST.: 6.3 °C | TEMP.: 9 °C

Buscador:

Recomendanos Re

POLITICA

POLÍTICA | Se aprobó una minuta de comunicación dirigida a la Legislatura

volver

Concejo de Ushuaia: Rechazo institucional a una intervención federal y apoyo al juicio político

En una sesión realizada este miércoles, los concejales de la ciudad de Ushuaia aprobaron por unanimidad una minuta de comunicación dirigida al Presidente de la Legislatura de la Provincia, para que ante un eventual pedido de intervención federal a Tierra del Fuego, se instruya a los senadores fueguinos para que voten negativamente. Pero también plantean el respaldo a la substanciación del juicio político contra el gobernador Jorge Colazo, "que se lleva a cabo en los términos materiales y formales que establece el derecho y la doctrina constitucional en esa Legislatura, rechazando la ingerencia de factores extraños".



DIAS Y HORARIOS DE LOS SORTEOS
LUNES A VIERNES
MATUTINA HASTA LAS 13:30 HORAS
VESPERTINA HASTA LAS 17:00 HORAS
NOCTURNA HASTA LAS 20:30 HORAS
SÁBADOS
NOCTURNA HASTA LAS 20:30 HORAS

En una sesión realizada este miércoles, los concejales de la ciudad de Ushuaia aprobaron por unanimidad una minuta de comunicación dirigida al Presidente de la Legislatura de la Provincia, para que ante un eventual pedido de intervención federal a Tierra del Fuego, se instruya a los senadores fueguinos para que voten negativamente. Pero también plantean el respaldo a la substanciación del juicio político contra el gobernador Jorge Colazo, "que se lleva a cabo en los términos materiales y formales que establece el derecho y la doctrina constitucional en esa Legislatura, rechazando la ingerencia de factores extraños".

El texto completo de la minuta, firmada por el presidente del cuerpo, el justicialista Juan Carlos Pino, sostiene lo siguiente:

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo, me dirijo al Señor Presidente de la Legislatura a efectos de la eventual consideración, si se estima pertinente, que ante los rumores de dominio público de una eventual intervención de la Provincia se instruya a los Senadores Nacionales de Tierra del Fuego, en el marco de las atribuciones conferidas a ese Poder (artículo 105º, inc. 6º de la Constitución Provincial) a expresar su voto negativo.

Asimismo, deseo comunicarle a ese Cuerpo el respaldo resuelto por este Concejo a la substanciación del Juicio Político que se lleva a cabo en los términos materiales y formales que establece el derecho y la doctrina constitucional en esa Legislatura, rechazando la ingerencia de factores extraños, sean éstos institucionales y/o políticos, que pretendan desnaturalizar la citada institución que constituye un emblema fundamental del sistema republicano.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. Atentamente apelando a su investidura para dar respuesta satisfactoria a este requerimiento.

Recomendar

Imprimir



Zoom

Fecha: 21/9/2005

Hora: 20:40

Subir